

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**17047** *Real Decreto 891/2022, de 18 de octubre, por el que se dispone el cese de doña Victoria Camps Cervera como Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Séptima del Consejo de Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de octubre de 2022,

Vengo en disponer el cese, por renuncia, de doña Victoria Camps Cervera como Consejera permanente de Estado y Presidenta de la Sección Séptima del Consejo de Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en el Consulado General de España en Fráncfort, el 18 de octubre de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN